

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONISER S.A.

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de CONISER S.A., expongo el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades el primero (1) de Enero al 31 de Diciembre del año dos mil seis (2006).

He realizado un análisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

Sus Activos Exigibles son de \$ 366.47; sus Activos Fijos depreciables son de \$63.00 menos la Depreciación Acumulada \$ 20.79; nos da un neto del Activo Fijo Depreciables de \$ 42.21; mas una Inversión a largo plazo de Acciones y Participaciones de \$ 2,000.00; reflejándonos un total del Activo de \$ 2,408.68

Su Pasivo corriente es de \$ 710.57 el Patrimonio está formado por el Capital Propio que es de \$ 2,000.00; y una Perdida del Ejercicio por la Actividad Económica de \$ 301.89 lo que da un total del Pasivo y Patrimonio \$ 2,408.68

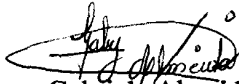
Los Gastos que se realizaron fueron sueldos y aportaciones al IESS mas la depreciación de activos fijos, por cuanto la compañía no obtuvo los resultados esperados. Sus ingresos fueron bajos como la demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Con esto se demuestra que la parte económica y Financiera de la Compañía ha sido aceptable, solo los altos costos no dejan reflejar lo que realmente aconteció en la Empresa.

El informe que presento como Comisario esta estrictamente apegado a la realidad de la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libro Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía CONISER S.A.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionista en honor a la verdad.

Atentamente,


Gabriela Almeida Vera
Contador Público
Comisario



Manta, 14 de Abril del 2008